

A la atención del Servicio de Atención al Cliente de E-Distribución Redes Digitales S.L.U.

D./Dña. _____, con DNI _____ y CUPS _____, titular del punto de suministro situado en la Urbanización Los Tablazos, Moraleda de Zafayona expone lo siguiente:

HECHOS

Primero.

Que de forma sistemática se vienen produciendo deficiencias graves en la calidad del suministro eléctrico, habiéndose registrado caídas de tensión por debajo de los 130V, lo cual sitúa el suministro fuera de los parámetros reglamentarios de calidad establecidos para redes de baja tensión.

Segundo.

Que esta situación supone un riesgo real para la integridad de los equipos eléctricos domésticos, así como para la seguridad de las instalaciones, comprometiendo la continuidad y seguridad del suministro eléctrico.

Tercero.

Que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000 y en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, corresponde a la empresa distribuidora garantizar el mantenimiento de la red de distribución y la calidad del suministro eléctrico. La persistencia de estas incidencias pone de manifiesto una posible insuficiencia o sobrecarga de la infraestructura eléctrica que abastece a esta zona.

SOLICITO:

- La inspección técnica de la línea de distribución y del centro de transformación que da servicio a la Urbanización Los Tablazos.
- La adopción de las medidas necesarias para restablecer la tensión dentro de los parámetros reglamentarios.
- Notificación por escrito de las actuaciones previstas, así como del número de expediente asignado a la presente reclamación.

Se solicita respuesta en un plazo máximo de 15 días hábiles. En caso de no recibir contestación o de persistir la anomalía, se procederá a trasladar la presente reclamación

ante la Consejería de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, sin perjuicio del ejercicio de las acciones que en Derecho correspondan.

Atentamente,

Nombre Apellidos

DNI

CUPS

Dirección completa